



STPC
202454600024106
Información Pública

RESOLUCIÓN NÚMERO 2410 DE 2024
“Por la cual se efectúa una modificación al Presupuesto de Gastos e Inversiones del Instituto de Desarrollo Urbano, de la vigencia fiscal 2024”

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Artículo Primero del Acuerdo de Consejo Directivo No. 005 del 05 de abril de 2016 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Acuerdo Distrital No. 923 del 20 de diciembre de 2023, se expidió el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, el cual fue liquidado mediante el Decreto Distrital No. 643 del 29 de diciembre de 2023.

Que de acuerdo con el parágrafo único del artículo 10° del Decreto No. 192 del 02 de junio de 2021, expedido por la Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C., se modificó el procedimiento para los traslados presupuestales de las Entidades que componen el Presupuesto Anual y los Fondos de Desarrollo Local, exceptuando del concepto previo y favorable de la Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección Distrital de Presupuesto, las modificaciones en Gastos de Funcionamiento de los traslados presupuestales al interior de cada uno de los rubros que componen factores constitutivos de salario, contribuciones inherentes a la nómina, remuneraciones no constitutivas de factor salarial siempre que correspondan al mismo tipo de vinculación, Honorarios, Activos Fijos, Materiales y suministros, Adquisición de servicios, FONPET, Obligaciones por Pagar (Adquisición de Bienes, Adquisición de Servicios y Otros Gastos Generales).

Que de acuerdo a lo anterior, el presente traslado presupuestal no requiere concepto favorable de la Dirección Distrital de Presupuesto.

Que el Artículo Primero del Acuerdo No. 005 del 05 de abril de 2016 del Consejo Directivo, delega en el Director General del Instituto de Desarrollo Urbano, la aprobación de los traslados internos para Gastos de Funcionamiento, que no impliquen adición o disminución a los montos aprobados en el Decreto de Liquidación del Presupuesto Anual del Instituto.

Que el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, requiere efectuar un traslado presupuestal en Gastos de Funcionamiento, con el fin de apropiar los recursos necesarios para cancelar las obligaciones laborales de fin de año, teniendo en cuenta que existen algunos rubros deficitarios; adicionalmente, se requieren recursos para la contratación del mantenimiento y conservación de los vehículos propiedad del IdU; la contratación del programa de seguros y para el pago de las cuotas de administración del Centro Cultural del Libro; lo anterior, según solicitudes de la Dirección Técnica Administrativa y Financiera y de la Subdirección Técnica de Recursos Humanos,



STPC
202454600024106
Información Pública

RESOLUCIÓN NÚMERO 2410 DE 2024
“Por la cual se efectúa una modificación al Presupuesto de Gastos e Inversiones del Instituto de Desarrollo Urbano, de la vigencia fiscal 2024”

mediante memorandos Nos. 202451500341243 y 202451600340253 respectivamente.

Que se diligenció debidamente la solicitud de traslado presupuestal, en el Sistema de Información Presupuestal, con la afectación de los rubros permitidos en el parágrafo del Artículo 10°, del Decreto No. 192 de 2021, por valor de **QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$535.065.262)**.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Efectuar una modificación en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Instituto de Desarrollo Urbano, de la vigencia fiscal 2024, por la suma de **QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$535.065.262)**; discriminada así:

CONTRACRÉDITOS		
CÓDIGO	NOMBRE	CONTRACRÉDITOS \$
02	GASTOS	535,065,262
021	Funcionamiento	535,065,262
0211	Gastos de personal	410,000,000
021101	Planta de personal permanente	410,000,000
02110101	Factores constitutivos de salario	410,000,000
02110101001	Factores salariales comunes	410,000,000
0211010100101	Sueldo básico	410,000,000
0212	Adquisición de bienes y servicios	125,065,262
021202	Adquisiciones diferentes de activos	125,065,262
02120201	Materiales y suministros	44,538,062
02120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	44,538,062
0212020100302	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos similares	44,538,062
02120201003023219921	Tapas de cartón	44,538,062
02120202	Adquisición de servicios	80,527,200
02120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	80,527,200
0212020200803	Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)	21,527,200
021202020080383131	Servicios de consultoría en tecnologías de la información (TI)	21,527,200
0212020200806	Servicios de apoyo y de operación para la agricultura, la caza, la silvicultura, la pesca, la minería y los servicios públicos	59,000,000
021202020080686312	Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)	59,000,000
TOTAL CONTRACRÉDITOS		\$ 535,065,262



STPC
202454600024106
Información Pública

RESOLUCIÓN NÚMERO 2410 DE 2024
“Por la cual se efectúa una modificación al Presupuesto de Gastos e Inversiones del Instituto de Desarrollo Urbano, de la vigencia fiscal 2024”

CRÉDITOS		
CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITOS \$
02	GASTOS	535,065,262
021	Funcionamiento	535,065,262
0211	Gastos de personal	410,000,000
021101	Planta de personal permanente	410,000,000
02110101	Factores constitutivos de salario	410,000,000
02110101001	Factores salariales comunes	390,000,000
0211010100106	Prima de servicio	60,000,000
0211010100108	Prestaciones sociales	330,000,000
021101010010801	Prima de navidad	330,000,000
02110101002	Factores salariales especiales	20,000,000
0211010100212	Prima de antigüedad	20,000,000
021101010021201	Beneficios a los empleados a corto plazo	20,000,000
0212	Adquisición de bienes y servicios	125,065,262
021202	Adquisiciones diferentes de activos	125,065,262
02120201	Materiales y suministros	44,538,062
02120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	44,538,062
0212020100306	Productos de caucho y plástico	44,538,062
02120201003063611101	Llantas de caucho para automóviles	44,538,062
02120202	Adquisición de servicios	80,527,200
02120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	80,527,200
0212020200701	Servicios financieros y servicios conexos	59,000,000
021202020070103	Servicios de seguros y pensiones (excepto los servicios de reaseguro y de seguridad social de afiliación obligatoria)	59,000,000
02120202007010305	Otros servicios de seguros distintos a los seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	59,000,000
0212020200701030571355	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	59,000,000
0212020200702	Servicios inmobiliarios	21,527,200
021202020070272212	Servicios de administración de bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda) a comisión o por contrato	21,527,200
TOTAL CRÉDITOS		\$ 535,065,262

ARTÍCULO SEGUNDO. Remitir copia de la presente Resolución a la Secretaría Distrital de Hacienda.



STPC
202454600024106
Información Pública

RESOLUCIÓN NÚMERO 2410 DE 2024
“Por la cual se efectúa una modificación al Presupuesto de Gastos e Inversiones del Instituto de Desarrollo Urbano, de la vigencia fiscal 2024”

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., en Noviembre 13 de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



PEDRO ORLANDO MOLANO PÉREZ
Director General

Firma mecánica generada el 13-11-2024 03:50:03 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 2 Otros

Aprobó: GUIOVANNI CUBIDES MORENO-Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad
Aprobó: MARYID BETTY CASTANEDA ROMERO-Dirección Técnica Administrativa y Financiera
Aprobó: GISELE MANRIQUE VACA-Subdirección General de Gestión Corporativa
Elaboró: WILMER MAURICIO SALAMANCA DAZA-Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad